



COMUNICADO DE PRENSA

“Día Internacional contra el Bullying o acoso escolar”

ANPE se une este 2 de mayo a la celebración del “Día Internacional contra el Bullying”, con el objetivo de concienciar sobre el riesgo del acoso escolar en nuestro alumnado: “borrar el bullying es tarea de todos”.

Debido a las preocupantes cifras que arrojan diversos estudios nacionales e internacionales sobre el aumento de casos de víctimas de Bullying y su estrecha relación con el aumento de suicidios entre nuestros adolescentes, desde ANPE queremos concienciar sobre esta lacra que persigue a nuestros centros educativos en los últimos años.

Datos recientes de la ONG 'Internacional Bullying Sin Fronteras', señalan que siete de cada diez niños en nuestro país sufren acoso escolar, mientras que la UNESCO lo sitúa en uno de cada tres en el mundo. Dicha diferencia debe tener como consecuencia ineludible la aplicación inmediata de medidas dentro y fuera de las aulas que inexorablemente pasan por una mayor inversión y presencia del servicio de orientación, tanto en Infantil y Primaria como en Secundaria y resto de Enseñanzas.

Se da la circunstancia que en el último año ha aumentado considerablemente la conducta suicida en niños y adolescentes, disparándose el pasado año a 906 tentativas hasta el mes de agosto, la cifra más alta de los últimos diez años. La Fundación ANAR indica que hay un treinta por ciento más de probabilidad de suicidio en los casos de víctimas de acoso.

Los docentes, implicados plenamente en los procesos de ayuda y acompañamiento, con el coordinador de convivencia a la cabeza, lidian con esta realidad en su quehacer diario. Por ello exigimos a las distintas administraciones una mayor inversión tanto en recursos económicos como humanos para trabajar la prevención y detección, así como empoderar al docente en los recursos de gestión y administración necesarios para borrar el Bullying de nuestras aulas con el apoyo incondicional de familias, instituciones y administraciones para complementar dicho trabajo fuera de las mismas.

En este sentido, es necesario que la figura del coordinador de bienestar y protección anunciada en la LOMLOE se vaya incorporando a los centros en las diferentes comunidades autónomas, con una formación específica y con la dotación de horas correspondientes para poder realizar su trabajo de forma eficiente y contribuir así a la mejora de las condiciones socioafectivas de alumnado y profesorado.

ANPE, a lo largo de los años, ha mostrado su compromiso con la erradicación del acoso escolar y así seguirá en el futuro, participando activamente en cualquier iniciativa que permita lograr aulas seguras y centros escolares libres de Bullying.

Madrid, 1 de mayo de 2023

